RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR AGRUPACIÓN DE LOTES, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS DE MEDIOS DE CONTRASTE YODADOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS QUE PRECISEN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, EN LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.249.789,31€

TIPO I.V.A.: 4%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PNAMSP 139/2024

CCA.6ZTWPJ+

Dª Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 13/09/2024 y aprobado el 23/11/2024, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 19/11/2024 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (automáticos) y tramitación ordinaria.

2. El plazo de ejecución del contrato es de: 24 meses.

- Publicado el correspondiente anuncio de licitación en: Perfil de Contratante: 02/12/2024.

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		16/05/2025	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAZ27WH5XBFSHDDSJY4S329J67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. Publicación en el Perfil de Contratante del anuncio de licitación y corrección de errores, desistiendo del procedimiento el lote 1 y ampliando el plazo de presentación de ofertas hasta el día 17 de enero de 2025 a las 14:00 horas.

4. Según Acta Nº 2/2025 de fecha 23/01/2025 de la Mesa de Contratación, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica han sido:

 - BAYER HISPANIA S.L.
 - GE HEALTHCARE BIOSCIENCIES S.A.U.
 - LABORATORIOS FARMACEÚTICOS S.A.U

5. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:

 - BAYER HISPANIA S.L.
 - GE HEALTHCARE BIOSCIENCIES S.A.U.
 - LABORATORIOS FARMACEÚTICOS S.A.U.

6. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 19/03/2025, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.

7. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.

8. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación en Acta Nº 14/2025 de fecha 05/05/2025, acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.

9. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.

10. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

 Empresa: **BAYER HISPANIA S.L**. C.I.F.: **B08193013**

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		16/05/2025	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJAZ27WH5XBFSHDDSJY4S329J67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

AGRUPACIÓN	LOTE	CÓDIGO UNIVERSAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO Y ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA LA COMPRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EMPRESA OFERTANTE	CIP OFERTADO, en su caso	REFERENCIA OFERTADA	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	1	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	7.000	RESOLUCIÓN POR DESESTIMIENTO						
1	2	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	30.524	BAYER HISPANIA, SL	100031779301	650325	0,618900	0,595096	18.164,72	18.891,31
1	3	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	350.020	BAYER HISPANIA, SL	100031779806	650317	0,530400	0,510000	178.510,20	185.650,61
1	4	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	5.524.876	BAYER HISPANIA, SL	100031779402	650309	0,520000	0,500000	2.762.438,00	2.872.935,52
1	5	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	8.250	BAYER HISPANIA, SL	100031789504	781203	0,618800	0,595000	4.908,75	5.105,10
1	6	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	71.680	BAYER HISPANIA, SL	100031789403	781419	0,590300	0,567596	40.685,30	42.312,71
1	7	SU.PC.FARM.V.0.8.A.B	MEDIOS DE CONTRASTE PARA RAYOS-X DE BAJA OSMOLARIDAD, HIDROSOLUBLES Y NEFROTROPICOS	Gramo	4.023.338	BAYER HISPANIA, SL	100031789302	650333	0,520000	0,500000	2.011.669,00	2.092.135,76
			IVA: 4 %							TOTAL	5.016.375,97	5.217.031,01

2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		16/05/2025	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJAZ27WH5XBFSHDDSJY4S329J67J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	